



REFORMA ELECTORAL

MALA LA CONOCIDA, PEOR LA NUEVA

Suspendieron anoche el envío de la iniciativa de ley, anunció **Ricardo Monreal**; Morena no cede ante sus (exaliados) del Verde y del Trabajo; prevén que no pase en Congreso; Diego, Beltrones y Labastida se oponen al cambio legislativo

Por Redacción/ *El Independiente* ▶ 6 y 7

Reforma Electoral: mala la conocida, peor la nueva

Por Redacción/ *El Independiente*

A noche suspendieron el envío de la iniciativa de ley de la reforma electoral, anunció **Ricardo Monreal**, dirigente de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados. Ayer en la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que daría “una última revisada” a su iniciativa antes de mandarla al Congreso de la Unión. Horas más tarde confirmó que sería remitida “sin cambiarle una coma”, pese a las críticas de la oposición. La mandataria también abrió la puerta a modificar fechas clave del calendario político, como la revocación de mandato y la elección judicial, aunque supeditó cualquier ajuste a la aprobación o no de la reforma. “Estamos evaluando la fecha de revocación de mandato y de elección al Poder Judicial. Depende un poco de la aprobación o no de la reforma. Puede ser en el 2028, sí”, señaló.

La iniciativa se sostiene —según explicó— en dos ejes centrales. El primero: que los escaños de representación proporcional dejen de ser definidos por las cúpulas partidistas y se sometan a voto popular. “Quien quiera ser diputado en nuestro país, que vaya a pedir el voto popular. Se mantiene la representación proporcional, totalmente; es más, no cambia la fórmula de la ley (...) sólo que ahora no se decidan las listas por los partidos, sino que van a voto popular”, sostuvo.

El segundo eje es la reducción de costos del sistema electoral: financiamiento a partidos, presupuesto del INE y de los OPLES, así como el gasto en legisladores federales y locales. “Son los dos puntos esenciales que ha pedido la gente y que yo me comprometí a presentar”, dijo. Para la mandataria, lejos de regresar al “partido de Estado”, la propuesta fortalece la democracia al trasladar decisiones de las dirigencias a la ciudadanía.

Sin embargo, el envío “sin cambiarle una coma” ha encendido alertas. En corrillos legislativos ya circula la frase que sintetiza el escepticismo: “mala la conocida, peor la nueva”. Si la legislación vigente ha sido cuestionada por su complejidad y costos, la nueva propuesta enfrenta resistencias aún mayores por la forma y el fondo.

FISURAS EN LA COALICIÓN

Las primeras tensiones surgieron dentro del propio bloque oficialista. El Partido del Trabajo difundió un posicionamiento en el que advirtió: “decimos no al regreso del viejo par-

tido de Estado...”. El mensaje fue leído como un deslinde frente a Morena y una advertencia sobre riesgos de concentración de poder.

Sheinbaum rechazó de inmediato esa interpretación. “No es verdad, no sé por qué lo hayan planteado”, respondió. Y añadió que no debatirá con los aliados: “Nosotros peleamos contra eso. El partido de Estado era un partido autoritario, un Estado autoritario (...) Nosotros estamos manteniendo la esencia de la distribución de las representaciones proporcionales”.

La presidenta cuestionó a quienes defienden que las dirigencias sigan definiendo las listas plurinominales: “¿Por qué defender que sea la cúpula de un partido quien defina las plurinominales? ¿Quién defiende eso y por qué? (...) En el caso de Morena, lo que estamos diciendo es: ‘Renunciamos completamente a ello y que decida la gente’. ¿Qué más democracia que eso?”.

No obstante, el distanciamiento del PT y las reservas del Partido Verde Ecologista de México complican el panorama. Sin el respaldo sólido de sus aliados, Morena enfrentaría dificultades para alcanzar la mayoría calificada necesaria para una reforma constitucional.

EL DESPLEGADO

A la polémica se sumó un desplegado firmado por Diego Fernández de Cevallos, Manlio Fabio Beltrones, Francisco Labastida Ochoa y Jorge Alcocer, quienes manifestaron su rechazo a la reforma y alertaron sobre riesgos para el equilibrio institucional y la pluralidad.

Sheinbaum respondió con ironía: “¿No les llama la atención un desplegado que salió el fin de semana firmado por Fernández de Cevallos, Manlio Fabio Beltrones, Labastida y Alcocer? Todos creación de Salinas de Gortari. ¡Todos! (...) Me llama la atención quienes lo firman: los fantasmas del pasado regresaron”. Para la mandataria, esa “unidad” simboliza al PRIAN surgido en la era neoliberal.

El choque es tanto político como simbólico: de un lado, figuras que marcaron el viejo régimen; del otro, un gobierno que reivindica la transformación. Pero más allá de la narrativa, el debate es institucional. La decisión de no modificar el texto para construir consensos coloca la discusión en un terreno de confrontación abierta.

Así, la reforma electoral llega al Congreso con aliados divididos, oposición frontal y desplegados que evocan viejas batallas políticas. El pronóstico no es alentador. Lo que se presentó como una apuesta por “recuperar la esencia de la democracia” podría convertirse en un nuevo episodio de polarización.

Si la reforma vigente era criticada por sus excesos y defectos, la nueva deberá demostrar que no es —como ya se repite en los pasillos legislativos— peor que la conocida. El debate apenas comienza, pero la batalla política está declarada.

De forma tajante, los autores del desplegado afirmaron que eso no deberá volver a ocurrir.

A su vez, propusieron cambios específicos para el futuro: eliminar por completo la sobre-representación del 8 por ciento y respetar el tope de 300 diputaciones como máximo para cualquier partido o coalición.

Asimismo, se pronunciaron por mejorar la representación de todas las fuerzas políticas para que los votos se reflejen de manera más precisa en la asignación de escaños y curules.

En cuanto al Senado, los políticos arriba señalados coincidieron con la propuesta de suprimir los 32 senadores de lista nacional.

De igual forma y como alternativa para evitar una sobre-representación, propusieron que el Senado cuente con 96 integrantes electos mediante el sistema de 32 listas con tres escaños por entidad federativa mediante un método de asignación de proporcionalidad directa.

Respecto al financiamiento público, los firmantes consideraron necesario reducir los montos destinados a los partidos políticos, al señalar que estas cifras ofenden a la sociedad.

Por último, establecieron que dicha reducción deberá lograrse sin afectar la equidad en la competencia electoral.

De forma tajante, los autores del desplegado afirmaron que eso no deberá volver a ocurrir.

A su vez, propusieron cambios específicos para el futuro: eliminar por completo la sobre-representación del 8 por ciento y respetar el tope de 300 diputaciones como máximo para cualquier partido o coalición.

Asimismo, se pronunciaron por mejorar la representación de todas las fuerzas políticas para que los votos se reflejen de manera más precisa en la asignación de escaños y curules.

En cuanto al Senado, los políticos arriba señalados coincidieron con la propuesta de suprimir los 32 senadores de lista nacional.

De igual forma y como alternativa para evitar una sobre-representación, propusieron que el Senado cuente con 96 integrantes electos mediante el sistema de 32 listas con tres escaños por entidad federativa mediante un método de asignación de proporcionalidad directa.



Respecto al financiamiento público, los firmantes consideraron necesario reducir los montos destinados a los partidos políticos, al señalar que estas cifras ofenden a la sociedad.

Por último, establecieron que dicha reducción deberá lograrse sin afectar la equidad en la competencia electoral.

De igual forma y de manera paralela, exigieron asegurar que los programas sociales no se utilizarán en beneficio de ningún partido político.

Fuente: Redes Sociales y Equipo de Comunicación del PAN y PRI.

A LA OPINIÓN PÚBLICA A LOS DIPUTADOS Y SENADORES

Nuestra democracia requiere cambios que la fortalezcan, entre ellos los que aseguren elecciones limpias y justas, con resultados respetados a la voluntad popular.

Así que los ciudadanos y ciudadanas queremos un mejor sistema democrático, más transparente y más eficiente.

Deseamos renovar esta democracia de calidad, con autoridades electorales autónomas e independientes, que mantengan los más elevados niveles de calidad y transparencia en cada etapa de los procesos electorales.

En su momento, promuevan y fortalezcan la calidad de nuestra ciencia electoral, por lo que deben mantenerse los procedimientos del padrón en el INE y los (PES), así como el Programa de Buenas Prácticas Político-Partidarias (PPPP), Elimitados sus egresos a 1000.

Los recursos para la integración de la Cámara de Diputados, vigentes desde 1996, fueron votados de manera adecuada la voluntad popular. Sin embargo, en 2013 la reforma constitucional por la que se eliminó el sistema de representación proporcional, que con el 30% de los votos le otorga el 20% del total de diputados. Eso no debe volver a ocurrir.

Nos comprometemos a asegurar la representación popular y la representatividad de todas las fuerzas políticas, para que los votos se reflejen de mayor forma en el sistema de comicios y puedan ser comprendidos a cada partido o coalición electoral. Proponemos eliminar por completo la sobrerrepresentación del 30%, así como respetar el tipo de 100 diputaciones que como máximo podrá obtener un partido político en cualquier elección.

Concedámosle con grandes propósitos a los 30 senadores de lista nacional, sin embargo, para evitar una sobrerrepresentación acordada en el Senado, proponemos que cuando 96 senadores, electos mediante el sistema de 32 listas, con 3 senadores por entidad federativa, cuando el método de representación de proporcionalidad directa.

No debemos reducir el financiamiento de partidos políticos, que los lleve a tener que recurrir a la sociedad. Los recursos deben seguirse así como la equidad en la competencia electoral. En paralelo, se requiere asegurar que los programas sociales no sean usados en beneficio de cualquier partido político.

El tiempo de Estado que se utiliza durante los procesos electorales debe permanecer sin cambios. Lo que se requiere modificar es la forma de contar, para tener mayor equidad, más información y diálogo.

Desarrollar un Sistema de gobierno, a las legislaturas y partidos políticos para dar mayor al diálogo y la construcción de acuerdos. Lo queremos realizar todos los meses a fin de mejorar la calidad de nuestra democracia.

Francisco Calles de la Cruz
Diego Fernández de Cevallos

María Inés Gálvez
Jorge Noriega V.

Foto especial



Foto Cuartoscuro

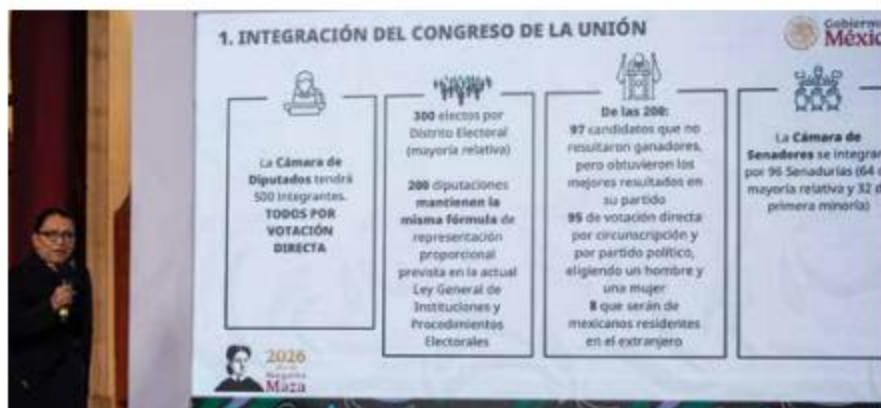


Foto Cuartoscuro